



CONVOCATORIA No. 019 2023

PARA: TERRITORIOS INDÍGENAS **CRIC** E INTERESADOS

DE: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS JUAN TAMA - INZA (ACONTEPI)

ASUNTO: CONVOCATORIA DINAMIZADORES ASOCIACION JUAN TAMA JUAN TAMA

FECHA: 05 DE DICIEMBRE 2023

La Asociación de Autoridades del Consejo Territorial de Pueblos Indígenas Juan Tama -Inzá, atendiendo los mandatos comunitarios y tradicionales de los congresos zonales y regionales y la calidad en la prestación de los servicios; convoca a interesados para que remitan las hojas de vida a enviar las hojas de vida al correo electrónico: juantamaa@gmail.com en archivo PDF.

Las hojas de vida se recibirán desde el día 05 de diciembre hasta 10 diciembre 2023. A las 4:00 PM.

REQUISITOS GENERALES:

1. Hoja de vida en formato único, firmado con sus respectivos anexos actualizados. (certificados de experiencias, certificados de estudios, antecedentes: fiscales, disciplinarios, penales, registro nacional de medidas correctivas)
2. **CONSTANCIA** del cabildo con firma del cuerpo del Cabildo y al espacio que se presenta, en caso de pertenecer a algún territorio.
3. Experiencia laboral relacionada con el espacio al que aspira, mínimo de 1 año.
4. Persona con sentido de pertenencia y compromiso comunitario.
5. No tener ningún tipo de desarmonías con la jurisdicción especial indígena, ni con la jurisdicción ordinaria que contravenga la armonía en los territorios indígenas.

JUAN TAMA
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES
CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DE INZÁ - CAUCA.



CONVOCATORIA PARA DINAMIZADOR JUAN TAMA

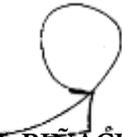
PERSONAL SOLICITADO	LIDER COMPONENTE CUIDADO EN SALUD
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NÚMERO DE CARGOS	1
DEPENDENCIA	PROGRAMA DE SALUD SISPI - IPS-I
FECHA DE INICIO	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Profesional en enfermería y/o psicología; ser activo y responsable. Estar inscrito en el Registro Único de Talento Humano en Salud - RETHUS.	
RESPONSABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">- Realizar la planeación, seguimiento y evaluación de los indicadores y actividades del modelo de cuidado de la salud propia e intercultural.- Coordinar y programar la atención de los comuneros en las jornadas extramurales.- Coordinar y ejecutar las acciones de la línea de intervención de fomento de la salud.- Acompañar la coordinación y gestión de los programas prioritarios en salud definidos en la IPS-I Juan Tama- Apoyar los procesos de calidad que se desarrollan en la institución en el marco del SISPI.- Orientar y hacer seguimiento a la aplicación y sistematización de ficha familiar.- Hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de sabiduría ancestral y político organizativo definidas en los planes de intervención familiar para el cuidado de la salud según momentos de vida.- Orientar y hacer seguimiento a las líneas de base definidas en el modelo de cuidado de la salud propia e intercultural.- Apoyar los procesos políticos organizativos de orden local zonal y regional de acuerdo al direccionamiento de la unidad de cuidado Juan Tama.- Participar de los eventos de Medicina Tradicional liderados por la Unidad de Cuidado o Asociación de autoridades del consejo territorial de pueblos indígenas de Inza-Cauca Juan Tama y territorio.	
CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y ESPECIALES	
<ul style="list-style-type: none">- Conocer - respetar la cultura y de la estructura político organizativo del pueblo Nasa.- Conocer la política respecto a los sistemas propios de los pueblos indígenas, especialmente del SISPI.	
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Profesional en enfermería/Psicología	Experiencia de tres (2) años y en trabajo con comunidades indígenas.



Nota: Todos los requisitos son de obligatorio cumplimiento antes de radicación de la hoja de vida, por tener porcentaje de puntaje en la selección. La Hoja de vida debe ser radicada directamente en la oficina de secretaria de la asociación Juan Tama, no es permitido ante un tercero y sin los requisitos expuestos en la convocatoria no será recibida. Aportar documentos falsos o adulterados es causal de exclusión de la convocatoria.

Atentamente:

CONSEJERIA 2023-2025


DANIEL PIÑACUE ACHICUE
Consejero Representante Legal


WILLIAM HUMBERTO DIAZ DICUE
Consejero de Administración y Finanzas


SANDY NORELIA PICHICA SANCHEZ
Consejera Política


CRISTIAN CAMILO HIO QUINTO
Consejero de Salud

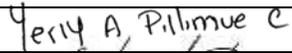
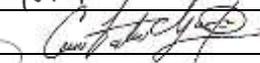

VICTOR SILVIO QUIPO CHAVARRO
Consejero de Educación SEIP


ABEL PENCUE VOLVERAS
Consejero de Familia


WEIMAR PENCUE MUSE
Consejero de Producción y Comercialización


JOSE MANUEL CALAPSU FERNANDEZ
Consejero de Territorio y Naturaleza



Realizó:	Yerly Alejandra Pillimue Camayo – Salud Ocupacional	
Revisó:	Cesar Fabian Chirimusca Quira – Asesor Jurídico	
Aprobó:	Daniel Piñacue Achicue – Representante legal	